

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS DEL 27 DE JULIO DEL 2022, SALÓN CABILDO, 11:00 HORAS

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Compañeras regidoras, regidores y a quienes nos acompañan este día les doy la bienvenida a esta sesión de la comisión edilicia permanente de protección civil y gestión de riesgos y bomberos bomberos perdón por lo que siendo las 11 horas con 18 minutos del día miércoles 27 de julio del 2022 damos inicio a esta sesión a continuación me permito tomar lista de asistencia de los integrantes de la comisión edilicia de protección civil y gestión de riesgos y bomberos.

	INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS.	
1	<p>Reg. Sara Mosqueda Torres.</p> <p>Colegiada</p> <p>Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Les comparto compañeros que la regidora nos mandó una disculpa por motivos de agenda no podrá asistir.</p>	
2	<p>Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade.</p> <p>Colegiado</p>	Presente
3	<p>Reg. Diego Franco Jiménez.</p> <p>Colegiado</p>	Presente
4	<p>Reg. Francisco Sánchez Gaeta.</p> <p>Colegiado</p>	Presente
5	<p>Reg. Christian Eduardo Alonso Robles</p> <p>Presidente</p>	Presente

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Francisco Sanchez G.]

	INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS	
1	Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez Colegiado	
2	Reg. Diego Franco Jiménez Colegiado	Presente
3	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Igual el síndico nos manda una disculpa y por motivos de agenda no podrá asistir.	
4	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Les comparto compañeros que la regidora nos mandó una disculpa por motivos de agenda no podrá asistir.	
5	Reg. José Rodríguez González Colegiado	Presente
6	Reg. Eva Griselda González Castellanos Colegiada	Presente
7	Reg. Carla Helena Castro López Colegiada Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: También les manda un oficio disculpándose por que no podrá asistir.	
	Reg. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Presidente	Presente

Francisco Sánchez G.

Candelaria 7

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL		
1	Reg. Eva Griselda González Castellanos Colegiado Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Nos comentó que en unos momentos llega	Presente
2	Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal Colegiado Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: También nos mandó un oficio ofreciendo disculpas por motivos de no poder asistir	
3	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado Oficio de disculpa	
4	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Oficio de disculpa	
5	Reg. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera Colegiada	Presente
6	Reg. María Elena Curiel Preciado Colegiada	Presente
7	Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade Colegiado	Presente
8	Reg. Candelaria Tovar Hernández Colegiado	Presente
9	Reg. Diego Franco Jiménez Colegiado	Presente
10	Reg. José Rodríguez González Presidente	Presente

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE GOBERNACIÓN		
1	Reg. José Rodríguez González Colegiado	Presente
2	Reg. Candelaria Tovar Hernández Colegiado	Presente

Francisco Sánchez G.



3	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado Oficio de disculpa	
4	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Oficio de disculpa	
5	Reg. María Elena Curiel Preciado Colegiada	Presente
6	Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente	

INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA		
1	Reg. Eva Griselda González Castellanos Colegiada	Presente
2	Reg. Sara Mosqueda Torres. Colegiada Oficio de disculpa	
3	Síndico Juan Carlos Hernández Salazar Colegiado Oficio de disculpa	
4	Reg. José Rodríguez González Colegiado	
5	Reg. María Elena Curiel Preciado Colegiada	Presente
6	Reg. María Guadalupe Guerrero Carvajal Colegiada Oficio de disculpa	
7	Reg. Candelaria Tovar Hernández Colegiado	Presente
8	Reg. Diego Franco Jiménez Colegiado	Presente
9	Presidente Luis Alberto Michel Rodríguez Presidente	

Francisco Sánchez G.
Caudelera
Logo

[Handwritten signature]

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Bien por lo anterior teniendo la asistencia de cuatro regidores de la comisión edilicia de protección civil y gestión de riesgos y bomberos tres regidores de la comisión de justicia y derechos humanos tres regidores de la comisión de ordenamiento territorial y cuatro regidores de la comisión de gobernación cuatro de la comisión de hacienda se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión siendo las 11(once) horas con 24(veinticuatro) minutos del día miércoles 27 de julio del año 2022 por lo anterior todos los acuerdos y decisiones que se tomen serán validados de conformidad con la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco así como el reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta Jalisco una vez expuesto lo anterior propongo ustedes compañeros regidores el siguiente orden del día del cual ya tienen conocimiento en virtud de habersele remitido con la convocatoria que fuera expedida por la celebración de esta sesión como punto número uno tenemos la lista de asistencia punto número dos declaración del quórum legal al punto número tres aprobación de la orden del día punto número cuatro aprobación del acta de la comisión edilicia de protección civil gestión de riesgos y bomberos con fecha del 27 de mayo del 2022 punto número cinco estudio del acuerdo número (ciento cuarenta y siete diagonal dos mil veintidós) 147/2022 punto numero seis la instalación de la comisión transitoria para la oficialización del color institucional y punto número siete presentación de la propuesta de los colores institucionales oficiales punto número ocho asuntos generales y punto número nueve cierre de la sesión está su consideración compañeros regidores el orden del día que he dado lectura por lo que de no existir comentario observación al respecto lo estaré sometiendo a aprobación alguien tiene algún comentario o alguna duda visto lo anterior solicito ustedes en votación económica levanten la mano quiénes estén a favor de esta propuesta de la orden del día a favor en contra y abstención con 8 votos a favor queda aprobado por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Sara Mosqueda Torres	-	-	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Francisco Sánchez Gaeta' and 'Candiana'.

Justicia y Derechos Humanos	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Luis Alberto Michel Rodríguez	-	-	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres	-	-	-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
Eva Griselda González Castellanos	A	F	-	-
Carla Helena Castro López	-	-	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 8	4	0	0

Ordenamiento Territorial	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Eva Griselda González Castellanos	A	F	-	-
María Guadalupe guerrero Carvajal	-	-	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres	-	-	-	-
Claudia Alejandra Iñiguez Rivera	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
Total de Regidores	7 de 10	7	0	0

Gobernación	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
José Rodríguez González	A	F	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar	-	-	-	-
Sara Mosqueda Torres	-	-	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
Luis Alberto Michel Rodríguez	-	-	-	-
Total de Regidores	3 de 6	4	0	0

Francisco Sanchez G.

6

Hacienda	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Eva Griselda González Castellanos	A	F	-	-
Sara Mosqueda Torres	-	-	-	-
Juan Carlos Hernández Salazar	-	-	-	-
José Rodríguez González	A	F	-	-
María Elena Curiel Preciado	A	F	-	-
María Guadalupe guerrero Carvajal	-	-	-	-
Candelaria Tovar Hernández	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Luis Alberto Michel Rodríguez	-	-	-	-
Total de Regidores	5 de 9	5	0	0

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Pasamos al punto número cuatro en lo relativo al acta de la sesión con fecha de 27 de mayo del 2027 del 2022 y de conformidad con el artículo cuarenta y dos fracción dos del reglamento orgánico del gobierno y la administración pública del municipio de Puerto Vallarta pido a ustedes compañeros regidores se tenga por bien omitir su lectura a favor en contra y abstención con 8 votos a favor queda aprobado por mayoría simple ahora bien solicito sea aprobada la misma mediante la votación económica a favor en contra y abstención con 8 votos a favor 0 en contra y 0 abstención queda aprobada por mayoría simple.

SENTIDO DEL VOTO:

Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos	Asistencia	A Favor	En Contra	Abstención
Sara Mosqueda Torres	-	-	-	-
Pablo Ruperto Gómez Andrade	A	F	-	-
Francisco Sánchez Gaeta	A	F	-	-
Diego Franco Jiménez	A	F	-	-
Christian Eduardo Alonso Robles	A	F	-	-
Total de Regidores	4 de 5	4	0	0

(Vertical signatures and handwritten notes on the right margin)

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles ahora bien compañeros como punto número cinco tenemos el análisis estudio del acuerdo número (ciento cuarenta y siete diagonal dos mil veintidós) 147/2022 mismo que me permitiré dar lectura para para que estén en mutua observación el cual tiene por objeto la instalación de una comisión transitoria para que se encargue de oficializar los colores institucionales de patrullas vehículos utilitarios áreas y edificios públicos en propiedad y/o administradas por el ayuntamiento visto lo anterior compañeros citando al citando el ordenado para la para pasar al punto siguiente del orden del día pido compañero se ha probado mediante votación económica en la instalación de la comisión transitoria para que se entregue para que se encargue de oficializar los colores institucionales de patrullas vehículos utilitarios áreas y edificios públicos de propiedad y o administrada por este honorable ayuntamiento a favor en contra y abstención con ocho votos a favor cero en contra y cero abstención queda aprobado por mayoría simple dando seguimiento a la orden del día el punto número seis con lo referente a la instalación de la comisión transitoria para la oficialización del color misma que quedó conformada en la sesión de cabildo con fecha 30 de junio del presente año en vista de que somos ocho regidores favor de levantar la mano para su instalación.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: Para antes estamos contemplando que los ocho a aquí presentes formaran parte de dicha comisión ok y en el caso de los ausentes mi duda es se incorporan se integran ok es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Exactamente vamos a tener posterior una mesa donde podamos debatir el color ahorita más que nada es la presentación que nosotros traemos como iniciativa que agregamos en cabildo y posterior se hará la mesa de trabajo dónde pues ahora si con el punto de vista de cada regidor le demos formalidad a esta iniciativa.

Reg. María Elena Curiel Preciado: Gracias buenos días compañeros madamas quiero hacer la pregunta con respecto a lo que dices áreas y edificios públicos de la propiedad del Ayuntamiento estoy pensando que los parques también se ósea se respetarían no se tendrían que pintar de color tendrían que ser del color que ahora sí que los colonos dijeran o colores que nosotros de vamos elegir.

Reg. Candelaria Tovar Hernández: Los colores que la comisión transitoria decida.

Reg. María Elena Curiel Preciado: Por eso que vamos a elegir ok nada mas era eso porque hablas de áreas y lugares entonces todo se cambia perfecto gracias.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Alguna otra duda de hecho esta iniciativa si bien se acuerdan fue formada también por la regidora Claudia Iñiguez qué es la que nos está apoyando con ese tema de edificio todo ese tema entonces poquito más adelante les vamos a dar este una diapositiva para que más o menos tenga a detalle entonces ya no sé si tenga alguna otra duda a favor en contra y abstención con ocho votos a favor cero contra cero abstención queda aprobada por mayoría simple muchas gracias compañeros siguiendo el desarrollo de la sesión a así perdón con 11(once) horas con 32(treinta y dos) minutos del día 27 de julio del año 2022 declaró formalmente instalada la comisión transitoria encargada de oficializar los colores institucionales de las patrullas vehículos utilitarios áreas y edificios públicos en propiedad y/o administración por este honorable ayuntamiento siguiendo con el desarrollo de la sesión presentare la propuesta de la oficialización de los colores institucionales estos colores son los recomendados de acuerdo a las

diferentes instrumentos normativos esta propuesta la oficialización de los colores de las patrullas tiene como modelo nacional de policía y justicia cívica del 8 de julio del 2019 mediante el acuerdo 03/XLIV/19 del consejo nacional de seguridad pública aprobó el modelo nacional de policía y justicia cívica misma que fue publicada el 30 de diciembre del 2020 por el Diario Oficial de la Federación el modelo nacional de policía y justicia cívica el MNPJC es una política de pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la guardia nacional y procuradurías o fiscalías para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos disminuir la incidencia delictiva e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública vehículo tipo de patrullas las policías estatales y municipales utilizara su logotipo y los colores autorizados para identificar todas sus unidades terrestres bajo lineamientos específicos el logotipo de la patrulla viene lo que es la matrícula de la unidad y el logotipo del 911 todos los vehículos terrestres deberán ser pintados en dos colores color azul cobalto metálico y blanco en referente impreso digital con tintas UV la referencia de medida para cualquier área la llamaremos parte esa referencia / es / 8 secciones la que llamaremos partes que viene ahí en la imagen que esa es la vista de lo que es este las patrullas los logos los números perdón compañeros informo que acaba de ingresar a cabildo la regidora Griselda Castellano muchas gracias regidora y como ven ahí viene lo que son los números de matrícula lo que es la letras de en este caso lo que es la patrulla qué es policía municipales del municipio las letras de la patrulla en tranje azul y lo que es la matrícula del lado derecho de la vista trasera de la patrulla estatal y viene lo que son las palabras de la policía municipal la ocupación del ancho de lo que es la parte posterior de la caja y lo que es este el letrero que dónde viene el número de emergencia qué es el 911 la parte viene lo que es este en la parte lateral viene lo que es la matrícula de lo que es la patrulla el letrero en el número de emergencia qué es el 911 igual y el logo completo en contraste con lo que es el área es en esta parte es policía municipal en la parte Superior viene lo que es la matrícula igual el espacio del escudo local que sería del municipio y viene lo que es el ancho de la parte superior lo que es la estrella que representa pues a lo que es la policía municipal en la parte frontal viene lo que es el número de matrícula tiene lo que la letra de lo que es la policía municipal y viene lo que es la distancia de las de las letras en lo que es las orillas por parte del espejo frontal viene lo que es la parte trasera lo que es el escudo de la entidad y viene todo lo que es el ancho viene lo que es el nombre de la policía que es del municipio del otro lado lateral viene lo que es el logotipo de la policía municipal y lo que es este el número de matrícula y el número de emergencias 911 este es el caso de motocicletas qué bien como ya sabemos tenemos ya algunas nuevas motocicletas y viene también lo que es el letrero de 911 viene lo que es el escudo local el número de la matrícula y pues las palabras que viene con policía municipal sobre el tema del engomado para los vehículos oficiales del ayuntamiento nosotros tenemos como propuesta que traigan lo que es un tres tres tres objetos tres objetividad para nosotros qué es el número oficial de lo que es la dependencia a la que pertenezca y lo que es el escudo del ayuntamiento esto nos va ayudar para que el engomado es para evitar que sea menor gasto y pues podamos este en estos tres temas de lo que es el número oficial o qué es la dependencia y lo que es el nombre del ayuntamiento pues nos nos guíen para verificar de qué área es lo que es la unidad.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: una pregunta en el caso de vehículos de diferentes dependencias imagino que cuando se hace la requisición se busca el

modelo blanco que es el más propicio pues para ello pero pudiese ser de cualquier color siempre y cuando estén esos tres objetivos que usted menciona.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: la idea que nosotros traíamos es que normalmente un vehículo viene en color blanco el vehículo que venga el color blanco y de ahí el engomado el color de la calca pues que fuera algo lustrativo pero lo que nosotros queremos es más que nada que se reduzca el gasto a comparación de pintarlo qué es la patrulla exactamente pero igual en mesa de trabajo podemos checar ya lo que es el color le damos distancia nosotros ahorita lo traemos para que usted vea más o menos la propuesta que nosotros traemos y ya posteriormente una mesa de trabajo que tengamos pues ya le vamos dando margen y forma a la iniciativa y también se busca lo que es por el escudo el escudo del municipio lo tenemos contemplado en color y en blanco y negro ese pues ya quería a criterio de cada quien posteriormente lo que es la mesa de trabajo no sé si alguien tenga alguna duda o algún alguna pregunta entonces sobre ese tema nosotros ya damos avance y le pasamos la voz a la regidora Claudia Iñiguez que nos va a explicar más o menos de los edificios y lo que le contemplan en lo posterior.

Reg. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera: Hola buenos días a todos bueno referente a los a los edificios parques en nuestra propuesta es que sea el color blanco porque nos parece un color pues totalmente neutral y que los letreros o bueno si los letreros vayan ya sea en color negro o gris igual eso lo podemos decidir en conjunto lo que ustedes crean que es más viable actualmente en este color están algunas de las dependencias incluso si vas a los parques ya están en este color a mi parecer cómo se los comentaba en la sesión de cabildo no lo sea la gente no le agradan este tipo de acciones llámese cualquier tipo de partido entonces creo que sería muy atinado respetar mostrar nuestro respeto y compromiso con los ciudadanos al dejar de querer politizar estos lugares que nos pertenecen a todos sin distinción de de colores partidistas en lo que si sabemos y lo que sí estamos de acuerdo es que de acuerdo al reglamento de imagen visual identidad de Puerto Vallarta Jalisco lo que es el centro histórico lo que es el centro histórico de la ciudad si está aquí si está aquí marcado un segundito en el capítulo 1 donde habla normas para preservar la identidad e imagen urbana en el artículo 6 inciso C habla de que el color predominante en el centro histórico y en zonas de preservación deberá ser blanco los colores empleados en molduras y guardapolvo serán tonos terracota en el resto en municipio se regulará de acuerdo a las características urbanas del contexto inmediato de igual manera lo señala segundo en el capítulo 3 que habla del uso disposición y destino de la vía pública en el artículo 31 lo vuelve a mencionar en el centro histórico y zonas de preservación los puestos de comercio en calles avenidas en calles avenidas y espacios públicos deberán ser blancos con cubiertas inclinadas y teja de barro recocido entonces esa es la propuesta no hay no hay mucho pues no hay mucho detrás de esto creo que el color ideal a mi parecer sería sería el blanco entonces no sé si tengan algún comentario profe adelante.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: Es interesante buscar justamente acabar con la contaminación visual lo digo en términos generales qué bueno que los edificios públicos y en los espacios públicos se logre tener un color neutral para descanso de la de la de la vista aquí hago referencia a qué en algunas ciudades no solamente en espacios públicos si no también lo privado y los comercios tienen que acatar las disposiciones contra la contaminación visual cito por ejemplo de Pátzcuaro Michoacán donde todo el centro histórico no hay un solo comercio que tenga su logotipo original por citar las citas de las tiendas de convivencia los oxos

por ejemplo es una casa normal con tejas de terracota y solamente en la puerta de entrada con letra vamos a decirlo gótica tiene solamente la O de color terracota y el resto con color negro entonces pues puede sonar curioso pero los que hemos visitado ciudades de esta naturaleza la verdad es que el descanso visual es impresionante en Suiza me contaron no no es cierto pero el caso de san Cristóbal de las casas el caso de Campeche del caso específico de Pátzcuaro es un claro ejemplo y sería muy conveniente buscar no solamente los espacios públicos si no también buscar tener ese beneficio anticontaminación visual en todos los ámbitos también quiero aprovechar por que meses atrás se iba o se corrió el riesgo de que se aprobaran los espectaculares por fortuna se hizo frente a ello y no, hubo disposición del ayuntamiento actual para evitar ese tipo de contaminación de espectaculares esperemos que no no se reavive esa contaminación que es en perjuicio de todos es solamente esos comentarios y ojala que ahorita avancemos en cuanto a los edificios y lugares públicos pero también buscar dar un paso adelante en los espacios privados y de comercio es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Adelante regidora.

Reg. María Elena Curiel Preciado: Gracias regidor esté hablando de contaminación visual también aquí es muy importante y lo digo por experiencia porque cuando nosotros pintamos las escuelas o las fachadas de escuelas de blanco y cómo lo bien lo dice la regidora el terracota qué es un color también muy elegante y más para Puerto Vallarta nos tocaba ver que cuando pintamos de blanco eran francos para los gráficos grafiteros que nos rayaban entonces nada más como si tener un poquito más vigilancia porque nuestras casas pues en blancas son mucho mejor dan más luz nos ayudan muchísimo se ven muy elegantes pero este aquí si le digo pues vamos a tener mucho cuidado con los de los grafitis es cuánto.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Algo más regidora adelante regidor.

Reg. Diego Franco Jiménez: Gracias fíjate que yo coincido mucho con el profe el tema de la regulación de la imagen de lo que es el centro histórico de Vallarta pero también podemos entrarle también a La regulación de la imagen tanto en el Pitillal en Ixtapa que ya tienen un una conformación turística que nos puede ayudar mucho sobre todo con eso con la contaminación visual y hay un manual y ahí hay un reglamento para el tema imagen visual que podríamos echarlo andar y si podemos modificar si los colores no son como hoy que pudiéramos validar el tema de color terracota qué es muy bonito pero que técnicamente aquellas buganvillas que hay afuera de las casas el tema de poner los los farolitos afuera de la calle a tratar de aprovechar lo que es el centro histórico echar andar en el reglamento porque muchas veces pues ahí están pero nadie lo respetamos o no los hacemos valer es ver la oportunidad de hacerlo y acrecentarlo yo veo el Pitillal con un gran potencial tenemos todos los días mucho turismo que va visita las nieves el raspado las paletas y que pudiéramos darle esa imagen al comercio y obviamente a la pintura y ver de qué manera pudiéramos como ayuntamiento incentivar a la primera etapa es decir tal vez conseguir entre todos pintar la primera vez y luego ellos ya ponerle como parte de la obligación tener pintado y decorado su frente.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: Pues aquí creo que el regidor de ordenamiento territorial lleva tarea es interesante esos temas valdría la pena dar un paso en ese sentido.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

Reg. José Rodríguez González: la verdad lo veo muy bien veo muy bien lo que comenta aquí la regidora de los parques pero en el blanco tenemos que ponerle un cubre polvo para que no como dice que la regidora se dañe tanto cuando lo lavan y más si tratar de que la pintura realmente sea de aceite porque porque si es vinílica un ratito luego cómo le decía cuando estábamos en la escuela que había que ponerle aceite porque la mejor es un poquito más cara pero te dura más te dura más la lavada y un cubre polvo que pueda este cuidar más un poco más lo que ser blanco pero me parece excelente y lo que dice el profe de Ruperto en algunos pueblos sería bonito porque antes yo recuerdo que nos invite yo recuerdo que hace muchos años si había aquí en Puerto Vallarta que más o menos había un color como en los puestos de tacos que trataron de hacer lo que se vieran bonitos sí yo creo que sería darle a Puerto Vallarta esa identidad con esos colores y felicidades Cristian regidora Claudia porque yo creo que está muy bien ta muy bien porque también trae lo de las patrullas y creo que si nos estar viendo siempre que gane cualquier partido ya se terminaron las campañas y volver los colores por todos lados creo que sería muy bueno pues ahí estamos.

Reg. Claudia Alejandra Iñiguez Rivera: sí perdón lo que mencionaba Diego sobre por ejemplo el Pitillal darle esa identidad visual tal cual como lo marca el reglamento socializarlo con los ciudadanos también con los empresarios comerciantes para que sepa que porque desafortunadamente se van con la idea de qué es una imposición del partido lo de lo del centro histórico y no es así porque está aquí en el reglamento y si es una ligera variación de color también entonces nada más socializarlo mí me encanta las ideas que están proponiendo y en lo que pueda apoyar pues ya sabe que cuenta conmigo gracias.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: Si nada más para enfatizar creo que está bien claro los colores socialmente aceptables vamos a decirlo es el blanco el terracota y el gris el terracota no tiene nada que ver con el tinto eh ósea nada más aclarando ese es tipo ladrillo así es tipo arcilla sería interesante para neutralizar el asunto verdad ok es cuánto.

Reg. José Rodríguez González: Creo que se debería de empezar por el centro histórico se debería de empezar por darle identidad a todo porque si ha visto con tristeza muchos edificios que verdaderamente ni les ponen atención y este y están muy deteriorado y aquí en el centro entonces creo que también este cobran bien renta como para que se haga se haga este pues se le de remodelación y más que nada el centro histórico de Puerto Vallarta con los colores que lo identifique se vería bonito.

Reg. Pablo Ruperto Gómez Andrade: Algo también importante perdón desafortunadamente hay muchos comercios que han cerrado cierran y se quedan en el abandono en ocasiones meses y hasta años entonces sería importante que esos negocios obviamente tienen un dueño órale va a estar inutilizable pero de todos modos que respete los colores que le den su mantenimiento porque si nos genera una muy mala perspectiva hacia el exterior.

Reg. Diego Franco Jiménez: Oye regidor perdón me acuerdo metiste una iniciativa tú para mantener limpios los lotes baldíos y que se fueron a predial alguien la fuiste tú Gris creo que viene la modificación a la ley de ingresos dónde podemos aplicar lo que serían los cobros pudiéramos valorar el hecho de pedirle a los a los comerciantes habitantes del centro histórico ver la posibilidad de quién no pueda o que no esté o la identidad no no tenemos identificado el propietario del bien porque

Francisco Sánchez G. Cuallanqui

[Handwritten signatures and marks]

también hay algunas fincas donde no pues no no sabes quiénes están están en litigio o problemas legales y eso es lo que nos genera un espacio visual abandonado no que no da la imagen que quisiéramos dar ver la posibilidad de como municipio resolverlo verlo bonito y que se vaya de acuerdo al predial y técnicamente nosotros ver la forma de que se mantenga el espacio bonito sin tratar de que pueda o no pueda el vecino o él o el dueño del predio porque porque al final del día pues es la ventana de Puerto Vallarta en el mundo y también estamos tenerla bonita y elegante no no sería cuestión de evaluarlo ya vienen las modificaciones a la ley de ingresos y es donde creo que podemos captar tanto la propuesta que has hecho gris de mantener los lotes baldíos limpios como responsabilidad y en caso de que no bueno pues el ayuntamiento lo hará pero con cargo al predial no alguna cosa así que pudiéramos valorar.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Regidora algo más que anexar todo bien muy bien pues qué bueno que poco a poco vamos dándole fluidez a esto y que bueno que todos tengamos esta iniciativa de querer participar y de aportarle algo a esta iniciativa que es de gran importancia bien compañeros pasando el punto número ocho vienen lo que es asuntos generales no sé si alguien tenga algún asunto que tratar pero algún asunto general particular de la comisión de todo bien bueno Yo nomás quiero hacerles mención que este nos mandó una disculpa lo que la regidora Carla Esparza y el regidor Luis Luis Munguía por no poder presentarse ahorita aquí en la en la sesión y también quiero aprovechar para ahorita que estamos nosotros los que estamos tratar de hacer de una vez ponerle fecha lo que es la mesa posterior no sé qué qué propuesta tengan para qué día podamos sentarnos y poder darle fluidez a estas está iniciativa.

Reg. Diego Franco Jiménez: Oye regidor perdón sería posible por ejemplo invitar a la directora de desarrollo social al director de planeación la directora de planeación al de reglamentos porque son los que van hacer valer todo lo que nosotros pudiéramos estar planteando que se ejecute pero también sería importante conocer de voz de ellos qué es lo que pasa realmente en la calle porque aquí lo podemos convalidar pero ya en la calle pues ya cambió mucho no sé si sea esa reunión de trabajo pudiéramos invitarlos y plantearles lo que la estrategia que traes digo en el tema de seguridad las patrullas pues ya es un tema a nivel nacional es una es un planteamiento que todos los municipios del país los dos mil cuatrocientos (2400) y cacho tienen que cumplir vienen las especificaciones de las medidas el tema de los colores también viene establecido lo que también yo considero nada más es involucrar a los funcionarios públicos que están pues al día a día con la chamba y qué son los que se llevarían pues el hecho de convencer al ciudadano del porque se hace este tipo de reglamentos.

Reg. Christian Eduardo Alonso Robles: Si claro que si lo tenemos contemplado también agregar a pues los compañeros están viviéndolo siempre a diario y de todos modos muchas gracias por esa observación regidor como ven si lo ponemos el viernes 5 de agosto a las doce 12 horas muy bien entonces quedamos este mesa de trabajo el viernes 5 de agosto a las doce 12 horas mediodía bien compañeros con el punto número 9 tenemos la clausura de la sesión no habiendo más temas por tratar declaró formalmente cerrada la presente sesión de la comisión edilicia siendo las once 11 horas con cincuenta y seis 56 minutos del día 27 de julio del 2022 muchas gracias por su participación que tengan bonita tarde.

Francisco Sánchez G. Caudelero

Atentamente
“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con cáncer en Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco.



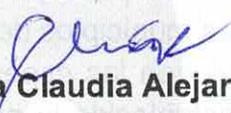
C. Regidor Christian Eduardo Alonso Robles
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

Francisco Sánchez G.
C. Regidor Francisco Sánchez Gaeta
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos

C. Regidor Pablo Ruperto Gómez Andrade
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;
Ordenamiento Territorial;



C. Regidor Diego Franco Jiménez
Colegiado de La Comisión Edilicia Permanente
De Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos;
De Justicia y Derechos Humanos; Ordenamiento Territorial;
Hacienda;



C. Regidora Claudia Alejandra Iñiguez Rivera
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Justicia y Derechos humanos; y Colegiada de la
Comisión Edilicia permanente de Ordenamiento Territorial;



C. Regidor José Rodríguez González
Presidente de La Comisión Edilicia Permanente
De Ordenamiento Territorial; Colegiado de La Comisión
Edilicia Permanente De Justicia y Derechos humanos;
Gobernación; Hacienda;

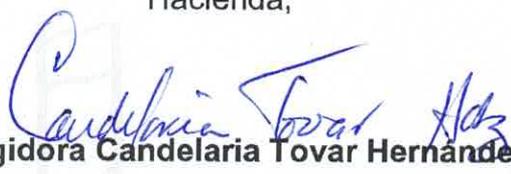



C. Regidora Eva Griselda González Castellanos

Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Justicia y Derechos humanos; Ordenamiento Territorial;
Hacienda;


C. Regidora María Elena Curiel Preciado

Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Ordenamiento Territorial; Gobernación;
Hacienda;


C. Regidora Candelaria Tovar Hernández

Colegiada de La Comisión Edilicia Permanente
De Ordenamiento Territorial; Gobernación;
Hacienda;

